

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35200 *FABRICAMAN, S.L.*
Y COMERCIO MODA TEXTIL, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 208/09 seguida en este Juzgado a instancia de María del Carmen Jiménez Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13-11-09, resolución por la que se declara a Fabricaman S.L. y Comercio Moda Textil S.L. en situación de insolvencia total por importe de 653,31 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087646-1